



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
30 de diciembre de 2019  
Español  
Original: inglés

---

## La situación en Malí

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. En su resolución [2480 \(2019\)](#), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión Integrada Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2020, y me solicitó que lo informara sobre la aplicación de esa resolución cada tres meses. El presente informe abarca la evolución de la situación en Malí desde mi informe anterior ([S/2019/782](#)), de fecha 1 de octubre de 2019, y contiene una evaluación de los progresos registrados en la aplicación de las medidas prioritarias establecidas en el párrafo 4 de la resolución [2480 \(2019\)](#), así como de la situación en el norte y el centro de Malí, y de la configuración de la Misión para responder a sus prioridades estratégicas principal y secundaria.

#### II. Principales acontecimientos

##### A. Diálogo nacional inclusivo

2. El diálogo nacional inclusivo se inició tras la publicación de su mandato el 3 de octubre. Ese mes, se celebraron sesiones de diálogo a los niveles local, de distrito y regional, así como con la diáspora. En los debates participaron representantes de los partidos políticos y de la sociedad civil, incluidos grupos de mujeres y jóvenes. El período de sesiones final del diálogo nacional se inauguró el 14 de diciembre en Bamako. En su discurso ante la nación, pronunciado el 30 de noviembre, el Presidente de Malí, Ibrahim Boubacar Keita, anunció que un mecanismo independiente de supervisión y evaluación, cuyo formato y composición deberían proponer los participantes, garantizaría la aplicación de las conclusiones del diálogo.

3. Mi Representante Especial colaboró con otros mediadores para alentar a todos los principales interesados a sumarse al proceso de diálogo nacional. El Frente para la Salvaguardia de la Democracia, una coalición encabezada por el líder de la oposición Soumaïla Cissé, y el movimiento de la sociedad civil Anw Ko Mali Dron no participaron en el diálogo, porque, según afirmaron, sus demandas no habían sido atendidas. La Coordinadora de Movimientos de Azawad suspendió su participación después de que, en su discurso a la nación, pronunciado el 22 de septiembre, el Presidente se refirió a la posibilidad de revisar determinadas disposiciones del



Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. No obstante, la Coordinadora de Movimientos de Azawad participó en el período de sesiones final del diálogo.

## **B. Aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí**

4. El Comité de Seguimiento del Acuerdo no se ha reunido desde que el Gobierno canceló la reunión prevista en Kidal en septiembre. La Coordinadora de Movimientos de Azawad había criticado públicamente esa decisión, y había puesto como condición para seguir participando en el Comité que se celebrara una reunión en la que se aclararan las razones de esa cancelación. Mi Representante Especial, en coordinación con el equipo de mediación internacional, se mantuvo en estrecho contacto con todas las partes a fin de ayudarlas a zanjar sus diferencias para que reanudaran el diálogo en el marco del Comité y volvieran a aplicar el Acuerdo de Paz. En un comunicado emitido el 3 de diciembre, los movimientos signatarios anunciaron su disposición a reanudar las reuniones del Comité.

5. La Comisión Técnica de Seguridad se reunió periódicamente, a pesar de las dificultades existentes a nivel político. El 25 de septiembre, los participantes examinaron las violaciones del alto el fuego cometidas por los movimientos signatarios del Acuerdo de Paz; el 29 de octubre, las normas relativas a la circulación de los convoyes y las armas pesadas; y los días 7 y 28 de noviembre, el plan para el redespigue en el norte de Malí, en particular en Kidal, de las unidades reconstituídas.

6. El Consejo Superior para la Unidad de Azawad, miembro de la Coordinadora de Movimientos de Azawad, celebró su segundo congreso del 26 al 28 de octubre en Kidal y exhortó a todos los agentes que compartían sus objetivos a que se unieran en torno a una plataforma común para representar al norte de Malí. El Movimiento Nacional de Liberación de Azawad, el otro miembro clave de la coalición, celebró su congreso del 30 de noviembre al 3 de diciembre, en el que criticó al Gobierno por los retrasos en la aplicación del Acuerdo y, a diferencia del Consejo Superior, reafirmó su orientación política y militar. El Jefe de la Oficina de la MINUSMA en Kidal pronunció unas palabras en el congreso del Movimiento Nacional, que fueron interpretadas por el Gobierno como un cuestionamiento de la soberanía de Malí. El 10 de diciembre, el Gobierno emitió un comunicado en el que lo declaró persona no grata. La MINUSMA expresó su pesar por la interpretación de esas palabras en un contexto de incertidumbre y reafirmó el respeto de las Naciones Unidas por la soberanía y la integridad territorial de Malí.

7. La división entre facciones contrapuestas en el seno de la coalición de grupos armados Plataforma no cesó. Además de que se mantuvo la división interna del Movimiento Árabe de Azawad-Plataforma, el Grupo de Autodefensa de los Tuaregs Imgad y sus Aliados se dividió en una facción que apoyaba al General El-Hadji Ag Gamou y a Fahad Ag Almahmoud, y otra que apoyaba a Haballa Ag Hamzata. Mi Representante Especial se mantuvo en estrecho contacto con ambas facciones y con otros interesados competentes para mitigar los efectos de esa división en el proceso de paz.

## **C. Estabilización y restablecimiento de la autoridad del Estado en el centro del país**

8. El Gobierno redobló sus esfuerzos para aplicar una estrategia general, orientada a nivel político, para proteger a la población civil, reducir la violencia intercomunitaria y restablecer la autoridad y la presencia del Estado y los servicios sociales básicos. Partiendo de la revisión del Plan de Seguridad Integrado de las

Regiones del Centro, la secretaría permanente del Marco Político de Gestión de la Crisis en el Centro de Malí elaboró un plan de acción para poner en práctica la estrategia. La MINUSMA siguió prestando apoyo técnico, logístico y financiero al Marco, y facilitó la celebración de reuniones con dirigentes de las comunidades fulani y dogon, así como el establecimiento de un marco de consulta en Bamako, que reunió a dirigentes influyentes de ambas comunidades.

9. El 11 de octubre, en Mopti, el Primer Ministro de Malí, Boubou Cisse, inauguró un programa de rehabilitación comunitaria para alentar el desarme voluntario y el desmantelamiento de los grupos de autodefensa y las milicias. Se trata de un programa dirigido a 3.387 jóvenes vulnerables, asociados a las milicias de autodefensa del centro del país. Desde la inauguración del programa, 352 combatientes, de un total estimado de 3.387, se han sumado al proceso, que también tiene por objeto prevenir el reclutamiento por grupos extremistas violentos. El 26 de noviembre, el Sr. Cisse inició la fase de reinserción del programa.

#### **D. Evolución de la seguridad**

10. En el período que abarca el informe, se produjeron 269 incidentes, en los que 200 civiles fueron muertos, 96 resultaron heridos y 90 fueron secuestrados. Esas cifras representan una disminución con respecto al período anterior. Más del 85 % de los ataques letales contra la población civil tuvieron lugar en la región de Mopti. Si bien, en general, la amenaza de violencia contra los civiles se redujo, en el distrito de Bankass (región de Mopti) esa amenaza no disminuyó. Entre el 14 y el 16 de noviembre, una serie de ataques contra aldeas fulani en el municipio de Ouankoro dejó un saldo de por lo menos 37 muertos.

11. El período que se examina también estuvo marcado por una serie de ataques letales contra las Fuerzas Armadas Malienses, que dejaron un saldo de 193 soldados muertos y 126 heridos (un aumento del 116% en el número de soldados muertos con respecto al período anterior). Los ataques más mortíferos tuvieron lugar en Boulekessi y Mondoro (región de Mopti) el 30 de septiembre, en Indelimane (región de Menaka) el 1 de noviembre, y en Tabankort (región de Menaka) el 18 de noviembre. La MINUSMA apoyó las evacuaciones médicas de los miembros de las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales, y proporcionó combustible y equipo para reforzar algunos campamentos.

12. El 6 de noviembre, las fuerzas armadas nacionales anunciaron su retirada de algunas de sus bases, en particular las de Indelimane y Anderambukán, en la región de Menaka, y la de Labézanga, en la región de Gao.

13. En noviembre, en Bamako, se llevaron a cabo manifestaciones para expresar apoyo a las fuerzas armadas nacionales y denunciar los malos niveles de equipamiento y protección. Algunos manifestantes cuestionaron la presencia de las fuerzas internacionales en Malí. El 19 de noviembre, en Gao, las mujeres de los soldados levantaron barricadas frente al campamento de las fuerzas armadas nacionales en protesta por la muerte de sus maridos. En su discurso ante la nación, el 30 de noviembre, el Presidente pidió al pueblo de Malí que apoyara a los efectivos extranjeros que estaban ayudando a contener a los grupos terroristas que amenazaban la existencia del país.

14. La MINUSMA y las fuerzas internacionales siguieron siendo blanco de ataques asimétricos. Se registraron 68 ataques contra la MINUSMA, a saber, en las regiones de Mopti (46), Kidal (9), Menaka (5), Tombuctú (4) y Gao (4), en los que dos efectivos de mantenimiento de la paz y ocho contratistas fueron muertos, y cinco efectivos de mantenimiento de la paz, un civil y dos contratistas fueron heridos. En

el período que abarcó el informe anterior, se registraron 20 ataques contra la MINUSMA, en los que un contratista fue muerto y 25 efectivos de mantenimiento de la paz fueron heridos. El 2 de noviembre, un soldado de las fuerzas francesas fue muerto en un ataque en el que se emplearon artefactos explosivos improvisados, y, el 25 de noviembre, 13 soldados perdieron la vida en un accidente entre dos helicópteros durante una operación contra grupos terroristas en la región de Menaka.

15. El 6 de octubre, un efectivo de mantenimiento de la paz resultó muerto y tres fueron heridos cuando un convoy de la fuerza de la MINUSMA topó con un artefacto explosivo improvisado cerca de Aguelhok, en la región de Kidal. Ese mismo día, elementos armados no identificados abrieron fuego contra la base de operaciones temporal de la MINUSMA en la ciudad de Bandiagara (región de Mopti) e hirieron de gravedad a un efectivo de mantenimiento de la paz, que falleció posteriormente.

16. En el centro del país, en medio de la creciente frustración de la población local por el deterioro de la situación de la seguridad, se cree que elementos radicales y grupos de autodefensa han estado movilizando a grupos, fundamentalmente de jóvenes, contra la presencia de las fuerzas internacionales, incluida la MINUSMA. En consecuencia, a lo largo de todo el período que abarca el informe, se registraron casos en que patrullas de la Misión fueron bloqueadas por manifestantes. El 12 de octubre, una manifestación frente al campamento de la Misión en Sevaré por el deterioro de la situación de la seguridad se tornó violenta y causó importantes daños materiales.

17. Del 27 al 29 de noviembre, la MINUSMA llevó a cabo una operación de apoyo a las fuerzas armadas nacionales en el campamento de Diabali, que había sido entregado a estas el 17 de octubre. Esa fue la primera de una serie de operaciones para apoyar el redespiegue de las fuerzas armadas nacionales y reforzar rápidamente sus puestos a fin de disuadir a los grupos terroristas y mejorar la defensa del campamento.

18. La MINUSMA, junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, siguió apoyando a la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional y a su Brigada de Investigación Especializada, proporcionando capacitación y apoyo técnico y logístico a la Brigada en sus investigaciones, entre otras cosas sobre el ataque contra las fuerzas armadas nacionales en Boulikessi.

19. En el período del que se informa, se concluyeron 16 juicios relacionados con el terrorismo, en los que 19 acusados fueron hallados culpables y recibieron condenas de entre dos años y cadena perpetua, y otros 6 fueron absueltos. Con esto, el número de acusados de terrorismo juzgados desde 2017 se elevó a 60, de los que 51 fueron hallados culpables y 9 fueron absueltos.

### **III. Evaluación de la aplicación de las medidas prioritarias mencionadas en el párrafo 4 de la resolución 2480 (2019)**

#### **A. Reforma constitucional tras una consulta inclusiva con la participación plena de los partidos malienses, la oposición política y la sociedad civil**

20. Prevalece la incertidumbre en cuanto a los resultados del proceso de diálogo nacional inclusivo y a sus repercusiones en el proceso de reforma constitucional y de otro tipo. A solicitud de la oposición y de los grupos de la sociedad civil, se amplió el alcance del diálogo. La oposición y las organizaciones de la sociedad civil dijeron que se debía dar prioridad a las iniciativas para estabilizar la situación de la seguridad. A petición de algunos interesados, el Gobierno aceptó incluir el Acuerdo como tema

de debate en el diálogo. Sin embargo, los movimientos signatarios, y la Coordinadora de Movimientos de Azawad en particular, sostuvieron que para volver a debatir el Acuerdo se requeriría el consentimiento de todos los signatarios.

21. Las diferencias entre las principales partes interesadas en cuanto a la orientación de los debates pueden dificultar la formulación de recomendaciones concretas basadas en el consenso con respecto a las reformas políticas e institucionales, en particular sobre la secuencia de las reformas. Si bien algunas partes interesadas insisten en que la reforma constitucional sigue siendo indispensable antes de que se pueda avanzar en otros procesos de reforma, otras sostienen que la única reforma institucional establecida en el Acuerdo que requiere que se revise la Constitución es la creación de un Senado. Habida cuenta de que el mandato de los miembros del Parlamento expirará en mayo de 2020, es importante acelerar el inicio de los procesos de reforma que requieren aprobación parlamentaria. Sin embargo, algunas partes interesadas sostienen que las cuestiones relacionadas con la reforma institucional deben ser aprobadas tanto por la cámara baja como por el Senado, que aún no se ha creado, para garantizar que las opiniones de las poblaciones locales de todo el país se reflejen debidamente. No está claro si las conclusiones y recomendaciones que dimanen del diálogo serán vinculantes y orientarán los próximos procesos de reforma.

22. Si no se abordan, las opiniones y expectativas divergentes en el contexto del diálogo nacional inclusivo pueden aumentar el riesgo de que se produzcan trastornos políticos, dada la capacidad de algunas partes interesadas para movilizar protestas populares, utilizando la reforma de la Constitución como grito de lucha. Esto se suma al clima persistente de descontento social, que las huelgas recientes ponen de manifiesto, en el contexto de un deterioro drástico de la situación socioeconómica y de la seguridad. Los ataques letales contra las fuerzas armadas nacionales intensifican las críticas contra el Gobierno. La MINUSMA continúa trabajando con todos los agentes clave para superar el estancamiento.

## **B. Traspaso de los servicios estatales descentralizados a las autoridades locales y aprobación de la legislación por la que se establece la policía territorial**

23. El Gobierno de Malí siguió adoptando medidas para traspasar de forma plena y efectiva las competencias y los servicios descentralizados del Estado a las autoridades locales, y transferir el 30 % de los ingresos del Estado a las unidades territoriales. Hasta la fecha, de las 42 competencias que se traspasarán, los ministerios competentes han traspasado parcialmente 16 a las autoridades locales, y están en proceso de traspasar por completo 10 antes del cierre de 2019, concretamente: agricultura, salud, educación, urbanismo, pesca, ganadería, minas y energía, asuntos de la juventud y deporte, cultura, y agua y saneamiento. Se están ultimando los proyectos de decreto que establecen las medidas concretas para el traspaso de competencias.

24. En su proyecto de ley de presupuesto para 2020, el Gobierno dispuso que se transfiriera el 23,1 % de los ingresos del Estado a las autoridades locales, porcentaje que representa un aumento con respecto al 21,3 % transferido en 2019. Continúan las consultas entre las partes signatarias sobre la fuerza de policía territorial, incluidas su función y contribución con respecto a los mecanismos de policía de proximidad, financiación y supervisión.

25. Desde mi informe anterior, el porcentaje de funcionarios públicos presentes en sus lugares de destino en el norte de Malí se mantuvo en el 23 % (el 80 % de los gobernadores, el 38 % de los prefectos y el 17 % de los subprefectos se encontraban presentes). La inseguridad creció de forma marcada, junto con el número de agresiones contra los alcaldes y su personal administrativo: dos alcaldes fueron

mueritos en la región de Tombuctú, y cuatro ayuntamientos fueron vandalizados en las regiones de Tombuctú y Mopti. La inseguridad siguió provocando el ausentismo y el traslado de algunos funcionarios.

26. Al 30 de noviembre, la tasa de funcionarios públicos presentes en sus lugares de destino en la región de Mopti había descendido al 30 % (el gobernador, el 75 % de los prefectos y el 22 % de los subprefectos estaban presentes en sus lugares de destino), frente al 41 % (el 75 % de los prefectos y el 35 % de los subprefectos) en junio de 2019.

27. La MINUSMA siguió apoyando el despliegue de los representantes locales del Estado en las regiones, y propuso soluciones creativas para mejorar el retorno parcial de la autoridad del Estado, por ejemplo, reforzar la seguridad en los tribunales y las prisiones, y prestar apoyo a las autoridades judiciales para que regresaran temporalmente a sus lugares de destino con miras a celebrar audiencias.

28. A fin de que los municipios, las provincias y las regiones puedan funcionar será necesario el traspaso efectivo de la autoridad, la responsabilidad y los recursos del Gobierno central. Las autoridades locales deberán estar facultadas para generar sus propios ingresos y proseguir las iniciativas de creación de capacidad. Los funcionarios públicos suelen ser reticentes a prestar servicios en lugares de destino del norte y el centro de Malí. Se recomienda que el Gobierno, con el apoyo de la comunidad internacional, elabore un sistema basado en la recompensa, como, por ejemplo, incentivos financieros o planes de promoción de las perspectivas de carrera, junto con un sistema de contratación local, que ponga así en manos de las autoridades locales la responsabilidad de contratar, administrar y retener al personal.

### **C. Redespliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses reconstituidas y reformadas en el norte de Malí**

29. Como parte del proceso acelerado de desarme, desmovilización e integración o reintegración, un total de 1.330 exmiembros del Mecanismo Operacional de Coordinación de Gao, Kidal y Tombuctú, designados por los movimientos armados signatarios, han sido desarmados, desmovilizados e integrados en las fuerzas armadas nacionales y la guardia nacional. El apoyo de la Misión fue fundamental para crear las condiciones que permitieron llevar a cabo esa integración. La Misión trabajó con todas las partes para que superaran sus diferencias y se unieran al proceso, y prestó apoyo logístico para el registro y almacenamiento seguro de las armas y el transporte de los excombatientes a Bamako, desde donde ingresaban a los centros de adiestramiento, en las regiones de Koulikoro y Segú, para recibir adiestramiento militar básico.

30. De conformidad con el Acuerdo, este personal recientemente integrado en las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales se desplegará en el norte de Malí, como parte de las unidades reconstituidas y reformadas, integradas por elementos de las fuerzas armadas nacionales, la Coordinadora de Movimientos de Azawad, la Plataforma y algunos grupos armados no signatarios. En la actualidad, los signatarios del Acuerdo están examinando un proyecto de plan para el redespliegue de las unidades reconstituidas, elaborado por el Jefe del Estado Mayor de la Defensa con el apoyo de la MINUSMA, que prevé el despliegue en el norte de Malí, en dos etapas, de 24 compañías reconstituidas. Se espera que la ejecución comience con el redespliegue de tres batallones, a saber, uno en Gao, uno en Tombuctú y otro en Kidal, y una compañía en Menaka, lo que permitiría que la MINUSMA les transfiriera las tareas de protección que realiza actualmente en apoyo de los lugares de acantonamiento, que se utilizarán para el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración.

31. Una vez que se haya acordado y aprobado el plan de redistribución, los 1.330 elementos integrados y adiestrados se podrán asignar a unidades específicas y se podrá determinar la estructura de mando y ultimar la asignación de los grados de los jefes militares caso por caso, como se prevé en los dos decretos sobre la armonización de los grados.

32. Se ha iniciado una fase de aceleración para desarmar y desmovilizar a los 510 miembros restantes del Mecanismo Operacional de Coordinación, a fin de integrarlos en el ejército, con lo que el número de elementos integrados ascenderá a 1.840.

33. De conformidad con el Acuerdo, 668 desertores se reincorporaron a sus unidades. Una unidad especial de lucha contra el terrorismo integrada por 69 participantes en el proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración se desplegó en Gao.

34. El apoyo de la Misión al proceso de redespiegue seguirá siendo fundamental, habida cuenta de la desconfianza y el desánimo existentes entre los signatarios. La atención prestada por el Gobierno al centro de Malí y los recientes ataques contra las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales han afectado su decisión de priorizar el proceso de redespiegue. Por otra parte, los movimientos signatarios siguen condicionando la disolución de sus grupos armados a un progreso tangible en los procesos de reforma política, en particular en la descentralización, y siguen abogando por mantener la estructura de sus respectivas unidades.

35. La primera medida del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración es el registro biométrico de 74.000 excombatientes de Gao, Mopti, Tombuctú, Menaka y Kidal, que fueron preseleccionados para el desarme, la desmovilización y la reintegración. Se ha convenido en que, como resultado del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración, un total de 10.000 excombatientes se integrarán en las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales y en la administración pública, mientras que 16.000 combatientes se beneficiarán del conjunto de medidas de reinserción socioeconómica del programa de desarme, desmovilización y reintegración.

#### **D. Participación de las mujeres**

36. La Misión colaboró de cerca con las entidades gubernamentales pertinentes para preparar un taller de alto nivel dirigido a aumentar la participación de las mujeres en los órganos decisorios del proceso de paz, incluidas las administraciones provisionales a nivel municipal, así como en el sistema político en general. Ese taller, que deberá celebrarse en enero de 2020, también proporcionará un foro donde acordar oficialmente el estatuto y la estructura de un observatorio de mujeres, establecido con el apoyo de la MINUSMA, para hacer un seguimiento de la implementación del proceso de paz.

37. Las mujeres siguen estando insuficientemente representadas en los mecanismos encargados de la aplicación y el seguimiento del Acuerdo, situación que es reflejo de un contexto cultural en el que, tradicionalmente, la representación de las mujeres en la vida pública y política ha sido mínima. Cuatro años después de la aprobación, en 2015, de una ley que exige una representación mínima de un 30 % de mujeres en los cargos públicos, y más de cuatro años después de la firma del Acuerdo, la representación de las mujeres asciende al 3 % en la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración; al 6 % en el Consejo Nacional de Reforma del Sector de la Seguridad; al 20 % en la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación; y al 4 % en los subcomités del Comité de Seguimiento del Acuerdo.

La representación de las mujeres en las administraciones provisionales a los niveles regional y de distrito sigue siendo mínima (1 % y 5 %, respectivamente).

38. De cara al futuro, será fundamental garantizar una participación cada vez mayor y más efectiva de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas. La penetración del extremismo violento en muchas comunidades malienses representa un grave revés, ya que muchos grupos extremistas violan los derechos de las mujeres y buscan retirarlas de la esfera pública.

39. Las organizaciones de mujeres de la sociedad civil participaron activamente en los preparativos y la celebración del diálogo nacional inclusivo. Una red de mujeres parlamentarias promovió una iniciativa encaminada a convencer a quienes habían decidido boicotear el diálogo de que participaran en él. Por su parte, la MINUSMA respaldó el establecimiento de una secretaría permanente de periodistas capacitados para informar sobre los procesos políticos y la responsabilidad de los medios de difusión en una democracia (el 50 % de estos son mujeres).

#### **E. Avance de la Zona Septentrional de Desarrollo**

40. La Zona Septentrional de Desarrollo se creó mediante la aprobación, en julio, de la legislación por la que se estableció esa Zona y la entrada en funcionamiento del fondo para el desarrollo sostenible. Desde entonces, el Gobierno y los grupos signatarios han iniciado los preparativos para la puesta en marcha de un proyecto piloto en el norte, centrado en la región de Kidal. En su proyecto de presupuesto para 2020, el Gobierno asignó 44 millones de dólares al fondo. Los signatarios comenzaron a trabajar en un manual que definía las normas y directrices para gestionarlo.

41. La puesta en marcha plena de la Zona Septentrional de Desarrollo depende de una serie de factores que tal vez no se resuelvan de inmediato. Los proyectos que se ejecuten en la Zona deberán elaborarse sobre la base de una estrategia de desarrollo económico para el norte del país, en la que se definan las prioridades y los plazos. El Gobierno, en consulta con los grupos signatarios, deberá tomar la iniciativa en la elaboración de esa estrategia, velando al mismo tiempo por que esta forme parte de un enfoque más amplio, que fomente el crecimiento y el desarrollo de todo Malí.

42. Una serie de cuestiones institucionales y operacionales pendientes podrían complicar la puesta en marcha de la Zona Septentrional de Desarrollo. La ejecución de proyectos en la Zona será supervisada por un consejo consultivo interregional. En ausencia de elecciones regionales, los signatarios deberán acordar las modalidades para la selección y el nombramiento de los representantes provisionales en ese Consejo. Además, será necesario aclarar la interacción entre las autoridades locales, que en su momento serán responsables de implementar sus propias estrategias de desarrollo local, y el Consejo. Asimismo, será importante garantizar la transparencia de las corrientes de financiación y diferenciar, al propio tiempo, los proyectos financiados con ingresos fiscales locales y con fondos transferidos por el Gobierno central, por una parte, y los financiados con contribuciones de los donantes y con cargo a la partida presupuestaria destinada al fondo para el desarrollo sostenible, por la otra.

#### **IV. Evaluación de la situación en el norte y el centro de Malí y reconfiguración de la Misión**

43. La situación de la seguridad, que se ha vuelto más imprevisible y compleja, sigue siendo motivo de gran preocupación tanto en el norte como en el centro de Malí. Los grupos terroristas han ampliado su influencia, y diferentes grupos actúan como principales proveedores de seguridad en varias zonas del país, utilizando diversos

enfoques y generando diferentes niveles de aceptación por las comunidades locales. Por un lado, hay elementos terroristas, como Katibat Macina, presentes en distritos occidentales de Segú y Mopti, con poca oposición de las comunidades locales. En esas zonas aisladas, si bien la situación de la seguridad puede parecer más estable, con menos denuncias de delitos o incidentes violentos, la población es víctima de exacciones y graves abusos de los derechos humanos. Por otro lado, otros grupos terroristas, como el Estado islámico del Gran Sáhara, presentes en el sur de Gao y Menaka, aplican como enfoque el miedo, los impuestos y los ataques mortíferos, y las poblaciones locales rechazan su presencia.

## **A. Situación en el norte de Malí**

44. La situación de la seguridad en el norte del país se ha deteriorado y se ha vuelto cada vez más compleja. En la región de Menaka y la provincia de Ansongo en la región de Gao, la actividad terrorista ha aumentado y la Coordinadora de Movimientos de Azawad impone su control y proporciona seguridad en las zonas más extensas de Tombuctú y Kidal, en el contexto de una presencia limitada del Estado y de la división de la Plataforma.

45. Se prevé que, en los próximos meses, los enfrentamientos intracomunitarios, como los observados entre las comunidades árabes en Tombuctú, y las comunidades tuareg y los grupos fulani en Menaka, junto con la expansión de los grupos extremistas, serán la mayor fuente de violencia. El control de las principales rutas de tráfico sigue siendo el incentivo fundamental para tomar las armas. Las razones económicas que animan los conflictos siguen siendo difíciles de abordar, ya que los grupos ocultan sus motivaciones tras una retórica idealista, política o religiosa.

46. En la región de Gao se ha observado una infiltración constante de grupos armados terroristas, al punto que algunos interlocutores la han comparado con la situación que existió en 2012. La presencia de grupos terroristas a lo largo del eje Ansongo-Gao genera angustia para la población. Del total de incidentes de protección de civiles denunciados en la región de Gao, el 70 % tuvo lugar en la provincia de Ansongo.

47. En la región de Tombuctú, la situación general de la seguridad se mantiene estable, en parte como resultado de la cooperación ente la Coordinadora de Movimientos de Azawad y las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales. No obstante, si bien en las zonas controladas por la Coordinadora de Movimientos de Azawad la seguridad ha mejorado, en las zonas más remotas del delta del Níger, como Bambara-Maoundé, hay grupos terroristas que están activos y continúan sus reclutamientos forzados. Al sur del río Níger, el Estado Islámico del Gran Sáhara ha ampliado su influencia en la provincia de Gourma-Rharous y hasta la frontera con Burkina Faso en el sur.

48. La presencia de la Misión en el norte de Malí sigue siendo esencial para proteger los principales centros de población, crear el espacio necesario para llevar adelante el proceso de paz, preparar el terreno para el retorno de la autoridad del Estado, incluido el de las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales reconstituidas, y facilitar ese retorno. Sin embargo, la atención redoblada que ha prestado la Misión al centro de Malí, paralelamente con su atención al norte del país, ha requerido adaptación. En los últimos seis meses, la Misión ha desplegado de forma continua al menos tres compañías de infantería, junto con medios de inteligencia, vigilancia y reconocimiento y una fuerza de reacción rápida de su base en Gao a la región de Mopti para disuadir actos de violencia contra los civiles. La necesidad de ese despliegue hace difícil que la MINUSMA responda a los crecientes problemas de seguridad en las regiones de Gao y Menaka. Esos despliegues, junto con el número

limitado de activos aéreos, han afectado negativamente el cumplimiento del mandato y la capacidad de los componentes civiles para colaborar con sus homólogos y ejecutar sus tareas. Algunas funciones, como la de escoltar al personal civil, que normalmente son desempeñadas por los efectivos militares, han sido asumidas por las unidades de policía constituidas, pero esto solo debería ser una medida provisional.

## **B. Situación en el centro de Malí**

49. La situación en el centro de Malí sigue siendo sumamente compleja y preocupante. La violencia entre comunidades sigue cobrándose muchas vidas, sobre todo en las provincias de Bandiagara, Bankass y Koro, situación de la que se aprovechan los grupos extremistas. Si bien en los últimos meses se ha producido un recrudescimiento de la violencia contra las comunidades dogon, con las consiguientes represalias contra las comunidades fulani, los niveles de violencia no pueden compararse con las masacres en gran escala que se produjeron a principios de 2019, lo que, en parte, es resultado de la negociación de una serie de acuerdos locales de alto el fuego, con el apoyo de la MINUSMA.

50. Los grupos terroristas han proliferado y afirmado su presencia en varias zonas del centro. Paradójicamente, las zonas afectadas por esa presencia registraron menores niveles de violencia y enfrentamientos intercomunitarios, ya que las comunidades infiltradas son esencialmente homogéneas. Por lo general, las violaciones graves de los derechos humanos que cometen esos grupos no se denuncian. La amenaza de artefactos explosivos improvisados sigue siendo alta en el centro del país, sobre todo en el eje Konna-Gao. La presencia de esos grupos terroristas limita la libertad de circulación de las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales y de las fuerzas internacionales, que siguen siendo los principales blancos de los atentados con artefactos explosivos improvisados, si bien la población civil también está sufriendo numerosas bajas.

51. En ausencia de la autoridad del Estado y en respuesta a la proliferación de grupos terroristas, las milicias de autodefensa siguen activas y se niegan a disolverse o a desarmarse, porque consideran que son las únicas que proporcionan seguridad a sus comunidades. Esos grupos azuzan y movilizan cada vez más a la población local contra la presencia de las fuerzas internacionales, incluida la MINUSMA, a las que perciben como rivales. Las milicias dogon y fulani están aumentando su fuerza y consolidando sus acciones, lo que puede dar lugar a nuevos enfrentamientos. Los miembros del mayor grupo de autodefensa, Dan Nan Ambassagou, que sigue siendo uno de los principales proveedores de empleo para los jóvenes marginados, se han mostrado reticentes a participar en la iniciativa del Gobierno para reducir la violencia comunitaria.

52. Guiado por una estrategia política, el Gobierno sigue tratando de definir un enfoque coherente y proactivo, para enfrentar la situación en el centro del país. La creación de múltiples estructuras, mecanismos e interlocutores especiales ha generado confusión entre todos esos órganos, y, al respecto, la MINUSMA ha asumido una función importante de coordinación.

53. La lucha contra la impunidad sigue siendo un elemento fundamental de los esfuerzos para estabilizar el centro del país. La Misión prestó un amplio apoyo a las investigaciones realizadas por las autoridades nacionales sobre las masacres en gran escala perpetradas en 2019. Al mismo tiempo, en las redes sociales y los medios de información locales prolifera el discurso de odio, que aviva el clima de incitación a la violencia y la estigmatización de comunidades.

## C. Respuesta de la Misión

54. La MINUSMA aumentó su presencia y sus actividades en el centro de Malí en apoyo de las medidas del Gobierno para proteger a la población civil, reducir la violencia entre comunidades, y restablecer la presencia y autoridad del Estado y los servicios básicos. La Misión prestó apoyo a las autoridades celebrando 57 foros comunitarios, que tuvieron por objeto reducir las tensiones intercomunitarias en las regiones de Mopti y Segú. La MINUSMA también apoyó ocho diálogos intercomunitarios, para abordar los conflictos en varios municipios de los distritos de Koro y Bankass, que dieron lugar a dos acuerdos no escritos y a la firma de tres acuerdos de paz locales.

55. Con miras a aumentar la capacidad de las autoridades locales para solucionar las controversias y los conflictos relacionados con tierras, la MINUSMA emprendió un programa de fortalecimiento de la capacidad de 108 comisiones de tierras en la región de Mopti, y apoyó la ratificación de un proyecto de ley dirigido a reforzar los mecanismos de justicia tradicional para dirimir controversias menores antes de que se agraven. La Misión intensificó sus iniciativas de apoyo a las autoridades en la lucha contra la impunidad, haciendo hincapié en el centro de Malí. A ese fin, entre otras cosas, prestó asistencia para el fomento de la capacidad en ámbitos especializados, como la investigación de delitos graves y de la delincuencia organizada, las labores de inteligencia criminal y el manejo de la escena del delito, por medio de los equipos especializados de policía y del laboratorio forense.

56. La Misión redobló la atención prestada por su operación Oryx a las zonas donde los civiles estaban más amenazados, centrandose sus actividades en Bandiagara y Bankass y haciendo extensivos sus esfuerzos a Koro. Al menos tres compañías se desplegaron continuamente, junto con medios de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, y con apoyo aéreo de respuesta rápida, para prevenir y disuadir actos de violencia contra los civiles. El despliegue de bases de operaciones temporales permitió que la fuerza aumentara la presencia de la MINUSMA. Además, la fuerza ha podido llevar a cabo patrullas más largas e imprevisibles y aumentar su interacción con las comunidades en el centro de Malí.

57. La MINUSMA siguió llevando a cabo sus operaciones para mitigar la amenaza de los artefactos explosivos improvisados en la región de Mopti, y desde mayo de 2019 ha detectado y neutralizado cinco artefactos.

## D. Evaluación de la configuración de la Misión

58. De conformidad con lo establecido en la resolución [2480 \(2019\)](#), la MINUSMA elaboró un concepto de la Misión para orientar la priorización de las tareas tras la adición de una segunda prioridad estratégica, teniendo en cuenta la petición del Consejo de que se adaptara y mejorara su flexibilidad y su eficiencia. Como se indica en los párrafos 54 a 57, la Misión intensificó considerablemente sus actividades en el centro de Malí para prestar apoyo a las autoridades y a la población local amenazada.

59. Ante los crecientes problemas de seguridad, tanto en el norte como en el centro de Malí, y la limitada presencia de las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales, la atención redoblada de la Misión al centro de Malí ha supuesto una presión adicional para la Misión (véase el párr. 48). Para hacer frente a esa situación, la MINUSMA ha preparado un plan de adaptación destinado a reequilibrar y aumentar su capacidad paliando las carencias críticas y mejorando su movilidad y flexibilidad para desplegar contingentes de la MINUSMA entre sectores a fin de responder rápidamente a la dinámica situación de la seguridad.

## **E. Plan de adaptación de la Fuerza**

60. El plan de adaptación previsto para la fuerza, basado en la labor realizada para reajustar la postura y la huella de la fuerza en un entorno cambiante, proporcionaría la proactividad necesaria para crear un entorno seguro para que los componentes de la Misión puedan cumplir las tareas que se les han encomendado. Este plan de adaptación sienta las bases para mejorar la protección de los civiles, prevenir el retorno de los elementos armados y crear un entorno de seguridad sostenible.

61. El plan de adaptación de la fuerza se centró en aumentar la movilidad protegida, la agilidad y la flexibilidad de la Misión. El plan, que no excede el número autorizado de efectivos, requiere ajustar la postura y la composición de la fuerza. Esto se logrará mediante la transformación y reubicación de determinadas unidades y la generación de capacidades y recursos adicionales, incluidas unidades adicionales de helicópteros, un hospital adicional de nivel 2 en Mopti y más plataformas de inteligencia, reconocimiento y vigilancia. Varias unidades terrestres desplegadas y de gran movilidad del equipo de tareas móvil de la Misión se enviarán a todos los sectores, con lo que la fuerza podrá concentrar rápidamente sus esfuerzos para alcanzar sus objetivos. La MINUSMA necesitará terrenos e infraestructura adicionales en algunas zonas, como Mopti, Gao y Kidal, para ajustar su postura de manera efectiva. El plan también prevé asignar otras tareas a 40 observadores militares encargados de vigilar el alto el fuego que, debido a las condiciones de seguridad reinantes, no pueden desempeñar plenamente sus funciones. Es por ello que se recomienda que estos puestos se transformen en plazas de oficiales de Estado Mayor.

## **F. Plan de adaptación de la policía**

62. La policía de las Naciones Unidas se centrará en reforzar su apoyo al redespiegue de las fuerzas de seguridad nacionales, sobre todo en el centro del país, mediante programas de policía de proximidad; la reubicación y la coordinación de las actividades con las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales y la intensificación del apoyo a las autoridades judiciales para combatir la impunidad de manera más eficaz, en coordinación con otros componentes. En el norte y el centro, las patrullas y escoltas de las unidades de policía constituidas siguen siendo fundamentales para que los componentes civiles puedan cumplir su mandato.

63. Se sigue tratando de aumentar la presencia de la policía de las Naciones Unidas en el centro de Malí y a principios de 2020 se desplegará una unidad de policía constituida adicional. También se ha previsto la reasignación de determinados agentes de policía con arreglo a un plan de reasignación para toda la Misión, teniendo en cuenta el despliegue de sus homólogos nacionales y la creación de centros regionales de capacitación. La MINUSMA se encargará de la formación de formadores y de la supervisión directa de la formación por equipos móviles de capacitación.

64. Se prevé que una unidad de policía constituida de Bamako se traslade a Tombuctú para reforzar y ampliar las actividades de extensión en la zona y apoyar el redespiegue de las fuerzas nacionales de seguridad. En Gao, la unidad de policía constituida seguirá realizando actividades de mediano alcance para apoyar a las fuerzas de seguridad nacionales en Ansongo, y estudiará la posibilidad de realizar despliegues temporales para incrementar esas actividades.

## **G. Adaptación de los componentes civiles**

65. Se han redistribuido 15 funcionarios civiles para reforzar la presencia de la Misión en la región central de Malí. La Misión llevará a cabo un examen interno de

la dotación de personal civil para ajustar el despliegue de su personal civil a la repriorización de las tareas que le han sido encomendadas.

66. La elaboración y aplicación del marco estratégico integrado ha facilitado la integración. En las regiones de Tombuctú, Gao, Mopti y Menaka se ejecutaron proyectos conjuntos que permitieron que el Gobierno prestara servicios sociales básicos, generaron medios de subsistencia e hicieron posible que 2.089 refugiados regresaran a Tombuctú gracias a la reconstrucción de escuelas, el suministro de alimentos, la construcción de un pozo de agua y la facilitación del transporte.

## V. Situación de los derechos humanos

67. La situación de los derechos humanos sigue siendo muy preocupante. Durante el período que se examina, la MINUSMA verificó 72 casos de violaciones y abusos de los derechos humanos (68 casos de abuso cometidos por grupos armados y 4 violaciones cometidas por las fuerzas nacionales), entre los que hubo ejecuciones sumarias, asesinatos arbitrarios, secuestros, arrestos y detenciones arbitrarios y casos de violencia sexual relacionada con el conflicto. Los niños también siguen afectados por el conflicto: se cometieron 142 violaciones graves contra 105 niños, incluidos 39 niños que fueron reclutados y utilizados por movimientos armados, y 48 niños que fueron muertos o heridos.

68. Las actividades de los grupos armados no signatarios siguieron representando una grave amenaza para los civiles y los proveedores de servicios de seguridad encargados de protegerlos. De los 68 casos de abuso de derechos humanos documentados, 18 se atribuyeron a Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin, y 31 a milicias comunitarias. Un total de 43 casos se produjeron en Mopti, 14 en Tombuctú, 5 en Gao, 2 en Menaka, 2 en Kidal, 1 en la región de Segú y 1 en la región de Sikasso. En total, esos casos de abuso se saldaron con 78 civiles muertos, 38 heridos y 36 secuestrados. En el norte de Malí, Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin siguió atacando escuelas y mezquitas y prendiendo fuego a infraestructuras civiles, lo que puede constituir una violación del derecho internacional humanitario.

69. Tres violaciones de los derechos humanos fueron atribuidas a grupos armados signatarios. El 1 de octubre, dos civiles fueron secuestrados y sometidos a malos tratos por miembro del Grupo de Autodefensa de los Tuaregs Imgad, antes de ser liberados ese mismo día. El 7 de octubre, durante sus patrullas en Goundam (región de Tombuctú), miembros de la Coordinadora de Movimientos de Azawad detuvieron y maltrataron a cuatro civiles por presuntos actos delictivos. Los cuatro hombres fueron liberados el mismo día.

70. El personal de defensa y seguridad nacional estuvo implicado en cuatro casos de violaciones de los derechos humanos en los que murieron 12 personas (10 hombres y 2 niños) y al menos 21 resultaron heridas (20 hombres y 1 niña). Esto representa una disminución con respecto a los seis casos registrados durante el período abarcado por el informe anterior. El 19 de septiembre, en la región de Segú, la policía nacional hizo un uso excesivo de la fuerza para controlar una manifestación violenta. Un civil resultó muerto y otras 82 personas, entre ellas dos mujeres y tres niños, fueron arrestadas arbitrariamente, y muchas de ellas fueron maltratadas; posteriormente, los tres niños fueron puestos en libertad.

71. En el contexto de las operaciones de lucha contra el terrorismo persistieron las preocupaciones en materia de derechos humanos. El 30 de septiembre, la MINUSMA recibió denuncias de violaciones cometidas en el marco de las operaciones antiterroristas llevadas a cabo por las fuerzas armadas nacionales, con el apoyo de las fuerzas de Burkina Faso, en la región de Mopti. Debido a problemas de seguridad, la

MINUSMA todavía no ha podido realizar una investigación en la zona. El 15 de noviembre, elementos de las fuerzas armadas nacionales habrían ejecutado sumariamente a nueve civiles por su presunta participación en actividades terroristas en Mondoro (región de Mopti).

72. La MINUSMA siguió apoyando el trabajo de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, que ha recibido 15.612 testimonios. Su mandato fue prorrogado hasta diciembre de 2021, y su alcance se amplió para incluir las violaciones cometidas entre 1960 y 2019. La primera audiencia pública se celebró el 8 de diciembre de 2019.

73. Para promover el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, la MINUSMA siguió facilitando actividades de desarrollo de la capacidad y concienciación en materia de derechos humanos en Bamako, Mopti y Gao para las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las organizaciones de la sociedad civil.

74. El mandato de la Comisión Internacional de Investigación se prorrogó hasta junio de 2020.

## **VI. Situación humanitaria**

75. La situación humanitaria se caracterizó por el aumento del número de desplazados internos en el centro y el norte de Malí y por la persistencia de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. El plan de respuesta humanitaria sigue sin disponer de fondos suficientes, ya que solo se han recibido 138 millones de dólares (el 42 %) de los 324 millones de dólares que se necesitan.

76. La población desplazada, compuesta en su mayoría por mujeres y niñas, se triplicó con creces en un año, y a comienzos de noviembre ascendía a 199.385 personas. La región de Mopti alberga la mayor población desplazada (69.679), seguida de las regiones de Gao (55.702), Segú (24.291) y Tombuctú (22.641).

77. Un total de 3,2 millones de personas padecen inseguridad alimentaria, de ellas más de 648.330 padecen inseguridad alimentaria grave y necesitan asistencia alimentaria inmediata. Esto se debe en gran medida al aumento del número de desplazados internos y al acceso limitado a las tierras agrícolas. El número de personas en situación de inseguridad alimentaria grave es cuatro veces mayor que en el mismo período en 2018. Al mes de octubre, se habían cerrado 1.051 escuelas, incluidas 660 solo en la región de Mopti.

78. El acceso humanitario en las regiones del norte y el centro de Malí se ha vuelto cada vez más difícil debido a la delincuencia, las actividades de grupos extremistas violentos y las operaciones militares. El número de incidentes de seguridad (la mayoría de ellos relacionados con el bandidaje) que afectaron a trabajadores humanitarios siguió siendo elevado.

## **VII. Situación económica**

79. La persistente inseguridad y la disminución de la producción agrícola han afectado al crecimiento económico, que pasó del 5 % a finales de 2018 a una cifra estimada del 4,7 % en 2019. El 5 de diciembre, la Asamblea Nacional aprobó el presupuesto general para 2020, ascendente a 3.400 millones de dólares, con un déficit de 712 millones de dólares, frente al déficit de 560 millones de dólares del presupuesto ajustado para 2019.

80. Durante el período sobre el que se informa, se aprobaron 25 proyectos de efecto rápido y 19 proyectos con cargo al fondo fiduciario de apoyo a la paz y la seguridad en Malí, por un total de 1,1 millones de dólares y 7,4 millones de dólares, respectivamente, para apoyar la aplicación del Acuerdo de Paz y la estabilización en el centro del país. El Fondo para la Consolidación de la Paz aprobó 15 millones de dólares en apoyo de la reconciliación comunitaria y la cohesión social en el centro de Malí. Tras la aprobación por el Banco Mundial de recursos por valor de 22,7 millones de dólares para mejorar el acceso a servicios modernos y promover el uso de energía renovable en las zonas rurales, el 18 de octubre se evaluó un proyecto destinado a aumentar la sostenibilidad financiera del sector de la energía eléctrica, conceder subvenciones agrícolas más selectivas y eficientes y apoyar la prestación descentralizada de servicios en favor de los pobres.

81. Los donantes hicieron nuevas contribuciones por valor de 5,41 millones de dólares al fondo fiduciario y prometieron otros 4,1 millones de dólares. El 10 de diciembre, la MINUSMA publicó los resultados de un estudio de campo sobre cómo se percibían sus proyectos de efecto rápido en el período 2014-2017, que demostraron que las poblaciones beneficiarias los valoraban positivamente.

## VIII. Capacidad de la Misión

### Personal y capacidad militar

82. Al 11 de diciembre se habían desplegado 11.953 efectivos militares, el 89,94 % de la dotación autorizada de 13.289 efectivos, a saber, 40 observadores militares, 486 oficiales de Estado Mayor y 11.427 miembros del personal de los contingentes. Las mujeres representaban el 3,58 % del personal militar.

### Personal de policía

83. Al 11 de diciembre se habían desplegado 1.741 agentes de policía (90,67 % de la dotación autorizada), a saber, 307 agentes de policía (25,40 % de los cuales eran mujeres) y 1.434 agentes de unidades de policía constituidas (10,87 % de los cuales eran mujeres).

### Personal civil

84. Al 11 de diciembre se había desplegado el 87 % del personal civil de la MINUSMA, incluido el 89 % del personal de contratación internacional, el 80 % de los Voluntarios de las Naciones Unidas y el 86 % del personal de contratación nacional. Las mujeres ocupaban el 24 % de los puestos de contratación internacional (una disminución del 3 % con respecto al período examinado en el informe anterior), el 28 % de las plazas de Voluntarios de las Naciones Unidas y el 15 % de los puestos de contratación nacional.

85. Las dificultades que plantea encontrar contratistas capaces de entregar equipo de propiedad de los contingentes al norte de Malí, en particular para los países que aportan contingentes, impulsaron a la MINUSMA y a la Secretaría a iniciar un examen del plan de apoyo de la Misión, centrado especialmente en los aspectos relacionados con el control de los desplazamientos.

## IX Seguridad del personal de las Naciones Unidas

86. La MINUSMA siguió procurando reforzar la seguridad de sus campamentos, concluyó la instalación de los sistemas de vigilancia electrónica en Gao y Mopti, y

continúa trabajando en esta esfera en Kidal. En todos los campamentos de la zona de la Misión se instalaron sistemas adicionales de comunicación interna. La Misión está examinando las disposiciones para mejorar la seguridad del personal civil en todo el país.

87. Desde que se inició la Misión en 2013, ha habido 128 efectivos de mantenimiento de la paz de la MINUSMA que han muerto por actos intencionales, y 91 por otras causas. Hasta la fecha, se ha identificado a 29 presuntos autores y se ha detenido a 14 personas en relación con esos delitos.

## **X. Conducta y disciplina**

88. En el período que se examina, se registró una denuncia de explotación y abuso sexuales. La Misión siguió aplicando su estrategia para prevenir las faltas de conducta, en particular la explotación y el abuso sexuales, mediante la capacitación del personal, la realización de evaluaciones de riesgos y la recomendación de medidas de mitigación en las zonas de operaciones de la Misión. La MINUSMA también continuó sus actividades de divulgación entre la población local y siguió prestando asistencia a las víctimas.

## **XI. Cuestiones ambientales**

89. La MINUSMA continuó tratando de reducir al mínimo su impacto ambiental, entre otras cosas mediante la presentación, en octubre, de su plan revisado de gestión de desechos, y, en noviembre, de su plan de gestión de la infraestructura energética. La Misión elaboró procedimientos operativos estándar para el abastecimiento de agua y el saneamiento, y para las emergencias ambientales. También siguió llevando a cabo inspecciones, cursos de capacitación y reuniones informativas para concienciar a los funcionarios sobre el mandato ambiental de la Misión.

## **XII. Observaciones**

90. Me preocupan los constantes retrasos en la aplicación del Acuerdo, en el contexto del diálogo nacional inclusivo, y la inseguridad creciente en todo el país. En particular, me preocupa que las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales reconstituidas no se hayan red desplegado en el norte de Malí. En el marco del diálogo nacional inclusivo se celebraron debates en más de 600 municipios, 49 distritos y la capital, así como con la diáspora, que proporcionaron un importante foro para que los hombres y mujeres de Malí expresaran sus preocupaciones y buscaran soluciones. Me alentó especialmente que en la mayoría de las sesiones las mujeres representantes expresaran sus opiniones. Las mujeres malienses han pagado un precio muy alto en el contexto de una crisis que ha afectado a su país desde 2012, y deben poder participar activamente en la vida política nacional y en las decisiones que afectarán a su futuro. Exhorto a los dirigentes de la oposición y de la sociedad civil que decidieron no participar en el proceso, a que antepongan los intereses del país a cualesquiera otros y asuman el papel de una oposición responsable. Exhorto también a todos los dirigentes de Malí a que demuestren el liderazgo necesario y encuentren un terreno común y soluciones pragmáticas para reanudar la implementación del proceso de paz y llevar adelante las reformas fundamentales, incluida la revisión de la Constitución, que es un paso indispensable para avanzar en otras esferas.

91. La aplicación del Acuerdo de Paz sigue siendo la única vía posible para poner fin a la compleja crisis que afecta a Malí y sentar las bases para el logro de soluciones duraderas que hagan posible la paz y la estabilidad. La implicación nacional en el Acuerdo es esencial para su aplicación. Respeto el deseo de los malienses de debatir el contenido del Acuerdo. No obstante, es importante reconocer que, en esta coyuntura crítica, no hay alternativa al Acuerdo. Es preciso redoblar los esfuerzos para garantizar que todos los sectores de la población entiendan esto. Es sumamente importante que las partes signatarias solucionen sus diferencias mediante el diálogo y reanuden las reuniones periódicas del Comité de Seguimiento del Acuerdo. Mi Representante Especial seguirá trabajando con todas las partes para superar el estancamiento.

92. El deterioro creciente de la situación de la seguridad en Malí y en toda la región del Sahel es alarmante. Los grupos terroristas están ganando terreno, y los ataques contra las fuerzas de seguridad nacionales e internacionales no cesan. Condeno en los términos más enérgicos los horribles ataques contra las fuerzas armadas nacionales, en los que estas han sufrido grandes bajas. Rindo homenaje a todos los efectivos nacionales e internacionales que siguen prestando servicios en las circunstancias más difíciles y peligrosas, y a quienes han ofrendado la vida en aras de un futuro mejor para todos los malienses. Las fuerzas de seguridad nacionales e internacionales desempeñan un papel fundamental en Malí y su contribución sigue siendo esencial, aunque una solución militar por sí sola no bastará para resolver los problemas a los que se enfrenta el país. Para solucionar esa compleja crisis se requieren una respuesta multidimensional y un liderazgo maliense fuerte y unificado. Insto a todos los agentes de Malí a que superen sus diferencias, trabajen de consuno y encuentren soluciones para acelerar la aplicación del Acuerdo, que sigue siendo la manera más práctica de solucionar las causas subyacentes de la inestabilidad y el aumento de la actividad terrorista.

93. La integración de 1.330 excombatientes de los movimientos signatarios en las fuerzas armadas nacionales es un logro alentador. Por primera vez desde la firma del Acuerdo en 2015, los excombatientes han dejado a un lado sus armas para prestar servicios a su país en calidad de miembros del ejército nacional. Como se prevé en el Acuerdo, esos excombatientes formarán parte de las unidades reconstituidas y reformadas que se desplegarán en el norte de Malí. Su redespiegue no solo será importante para reforzar las fuerzas armadas nacionales, sino que también será la primera medida tangible encaminada al restablecimiento de la autoridad del Estado en el norte del país y allanará el camino para un despliegue mayor de la administración del Estado y de la justicia, lo que será fundamental para solucionar el conflicto y combatir el terrorismo. Ahora, es esencial hacer realidad su redespiegue en el norte, en particular en Kidal. Exhorto al Gobierno y a los movimientos signatarios a que resuelvan urgentemente todas las cuestiones pendientes y a que velen por que el plan pueda gozar del apoyo de todas las partes.

94. Me sigue preocupando la situación en el centro de Malí, donde la actividad terrorista sigue animando la violencia intercomunitaria, lo que supone una pesada carga para la población local. Acojo con beneplácito los esfuerzos del Gobierno para adoptar una estrategia amplia que permita encarar esta grave situación. Me alientan especialmente las iniciativas de diálogo del Gobierno, que han dado resultados y han ayudado a lograr una reducción relativa de la violencia intercomunitaria en el centro de Malí. No obstante, la proliferación de mecanismos gubernamentales y la yuxtaposición de competencias han generado cierta confusión, que debe aclararse. Condeno los reiterados incidentes en que integrantes de las milicias han limitado la libertad de circulación y perpetrado actos hostiles contra las fuerzas de la MINUSMA. Estos incidentes socavan los esfuerzos de la Misión para proteger a los civiles. También quisiera advertir que la implementación de iniciativas de desarme fuera de

un marco político claro plantea el riesgo de crear expectativas poco realistas entre quienes se han alzado en armas por diversas razones. Los esfuerzos de lucha contra la impunidad seguirán siendo esenciales para erradicar la violencia en el centro del país, y las autoridades deben hacer más para demostrar su decisión a este respecto. Insto a las autoridades judiciales a nivel nacional a que sigan avanzando en las investigaciones, en particular sobre las masacres horribles de Koulogon Peul, Ogossogou y Sobane Da, y a que lleven a los autores ante la justicia. También quisiera destacar la necesidad de que se enjuicie a los autores de delitos contra el personal de mantenimiento de la paz. Alrededor de 128 efectivos de mantenimiento de la paz han perdido la vida como resultado de actos intencionales y ni uno solo de los autores de esos actos ha sido enjuiciado.

95. La estabilización de la situación en Malí y la lucha contra el terrorismo requerirán que se aborden las reivindicaciones de los marginados y los pobres. El impulso de las reformas previstas en el Acuerdo, la inversión en el desarrollo económico, y la creación de oportunidades serán fundamentales a este respecto. La Zona Septentrional de Desarrollo podría convertirse en una vía importante para generar ingresos y actividades de empleo en el norte de Malí, donde gran parte de la población local vive en condiciones de indigencia y todavía no ha visto ningún dividendo de la paz. El rediseño de la administración del Estado solo se traducirá en una mejora si va acompañado del traspaso de la autoridad y responsabilidad y la transferencia de recursos del Gobierno central. La descentralización plena a largo plazo será importante para lograr la estabilización de Malí, dadas su gran extensión territorial y la diversidad de su población.

96. La situación humanitaria sigue empeorando. En todo el país, 3,9 millones de personas, en su mayoría mujeres y niños, necesitan asistencia humanitaria, sobre todo en las regiones del norte y el centro. El deterioro de la situación de la seguridad afecta también a la seguridad de los trabajadores humanitarios y dificulta su acceso a las personas necesitadas. Más de 1.000 escuelas han cerrado producto de la inseguridad, lo que impide que cientos de miles de niños y niñas reciban educación. El cierre de las escuelas resulta preocupante, puesto que la educación sigue siendo una de las inversiones más importantes que un país puede hacer en su población y en su futuro.

97. La presencia de la MINUSMA sigue siendo crucial en Malí, y su mandato continúa siendo pertinente, dada la complejidad de los problemas y la necesidad conexa de hallarles soluciones integrales. La Misión sigue desempeñando una función política y de seguridad fundamental y su apoyo es sumamente importante para proporcionar el espacio que se necesita a fin de que el proceso de paz se pueda llevar a cabo. El apoyo de la Misión es esencial para facilitar la consecución de progresos en el cumplimiento de las medidas prioritarias esbozadas en la resolución [2480 \(2019\)](#). La MINUSMA funciona con arreglo a normas de enfrentamiento robustas, con la facultad de utilizar todos los medios necesarios para hacer frente a las amenazas al cumplimiento de su mandato, a pesar de que no se trata de un mandato de lucha contra el terrorismo. Sigo convencido de que las organizaciones asociadas están en mejores condiciones de llevar a cabo importantes operaciones de combate y lucha contra el terrorismo y de prestar apoyo especializado más allá del ámbito del mandato de la Misión y la capacidad del sistema de las Naciones Unidas. Se necesitan asociaciones eficaces para garantizar el éxito colectivo.

98. La Misión hizo grandes avances en el fortalecimiento de su presencia y sus actividades en el centro del país a partir de una reordenación de las tareas encomendadas, teniendo en cuenta sus prioridades estratégicas principales y secundarias. Habida cuenta de la gran complejidad del ambiente de amenaza, el aumento de la actividad terrorista y la limitada capacidad nacional, para que la MINUSMA haga más se requieren recursos adicionales. En el plan de adaptación de

la MINUSMA se esboza una propuesta viable para una fuerza más ágil, móvil y flexible con unidades adaptadas y una mayor capacidad, y lo que es más importante, una mayor movilidad aérea. El plan no entrañará un aumento de la dotación autorizada de la Misión, pero requerirá recursos adicionales. Exhorto a los Estados Miembros a que apoyen esta propuesta cuando examinen las contribuciones y el presupuesto de la Misión, de conformidad con los compromisos asumidos en el marco de la iniciativa de Acción para el Mantenimiento de la Paz.

99. Deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial para Malí, Mahamat Saleh Annadif, por su destacado liderazgo y dedicación. Hago extensivo mi sincero agradecimiento a todo el personal civil y uniformado de las Naciones Unidas, a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, a los miembros del equipo internacional de mediación, a los países donantes, a las organizaciones regionales y multilaterales, a las organizaciones no gubernamentales y a todos los demás asociados por su apoyo inestimable a la paz en Malí.

## Anexo I

### Dotación militar y de policía de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí al 11 de diciembre de 2019

País	<i>Personal militar</i>			<i>Personal de policía</i>								
	<i>Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y unidades</i>			<i>Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida</i>			<i>Agentes de policía en unidades de policía constituidas</i>			<i>Total de agentes de policía</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Alemania	348	20	368	7	5	12				7	5	12
Armenia	1		1									
Austria	2		2									
Bangladesh	1 279	17	1 296	1		1	237	43	280	238	43	281
Bélgica	33	6	39									
Benin	242	18	260	15	2	17	134	5	139	149	7	156
Bhután	5		5									
Bosnia y Herzegovina	1	1	2									
Burkina Faso	1 051	35	1 086	15	9	24	130	10	140	145	19	164
Burundi	1		1									
Camboya	266	25	291									
Camerún	2	1	3	10	4	14				10	4	14
Canadá	3	2	5	10	7	17				10	7	17
Chad	1 392	26	1 418	14	1	15				14	1	15
Chequia	4	1	5									
China	411	15	426									
Côte d'Ivoire	207	6	213	14	14	28				14	14	28
Dinamarca	60	4	64									
Egipto	1 068	2	1 070				130	10	140	130	10	140
El Salvador	192	18	210									
España	1		1	2	0	2				2	0	2
Estados Unidos de América	9	1	10									
Estonia	4		4									
Etiopía	1		1									
Finlandia	4		4	1	1	2				1	1	2
Francia	24		24	12	1	13				12	1	13
Gambia	2	1	3									
Ghana	133	20	153									
Guatemala	2		2									
Guinea	839	30	869	6	6	12				6	6	12
Indonesia	10		10	4	1	5				4	1	5

<i>País</i>	<i>Personal militar</i>			<i>Personal de policía</i>								
	<i>Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y unidades</i>			<i>Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida</i>			<i>Agentes de policía en unidades de policía constituidas</i>			<i>Total de agentes de policía</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Irlanda	12		12									
Italia	1	1	2									
Jordania	65		65	11		11				11		11
Kenya	13	1	14									
Letonia	1		1									
Liberia	101	16	117									
Lituania	34	2	36									
Madagascar				2		2				2		2
Mauritania	7		7									
México	2	1	3									
Nepal	155	3	158									
Níger	853	12	865	27	10	37				27	10	37
Nigeria	63	17	80	1	1	2	102	38	140	103	39	142
Noruega	11	4	15	3	2	5				3	2	5
Países Bajos	5	1	6	6	1	7				6	1	7
Pakistán	19		19									
Portugal	2		2	2	1	3				2	1	3
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2		2									
Rumania	120	6	126									
Senegal	1 005	39	1 044	16	6	22	285	30	315	301	36	337
Sierra Leona	18	4	22									
Sri Lanka	265		265									
Suecia	175	35	210	4	1	5				4	1	5
Suiza	6		6	2	1	3				2	1	3
Togo	894	44	938	9	1	10	260	20	280	269	21	290
Túnez	77	6	83	35	2	37				35	2	37
Turquía				1		1				1		1
Ucrania	8	1	9									
<b>Total</b>	<b>11 511</b>	<b>442</b>	<b>11 953</b>	<b>229</b>	<b>78</b>	<b>307</b>	<b>1 278</b>	<b>156</b>	<b>1 434</b>	<b>1 507</b>	<b>234</b>	<b>1 741</b>

